

## Presentación

Este curso tiene como propósito dotar al alumnado de conocimientos y habilidades específicas que le permitan el ejercicio de la mediación a nivel profesional. El plan de estudios se ha diseñado siguiendo las directrices que marca el Real Decreto 980/2013, encargado de regular los criterios formativos exigidos para ser mediador.

El curso tiene una carga total de 10 créditos ECTS, equivalentes a 250 horas de trabajo. De estas, 100 horas son de docencia efectiva y presencial (60 de contenido teórico-práctico y 40 práctico) y el resto de trabajo personal del alumno/a. La actividad está dirigida a profesionales de las Ciencias Psicosociales y Jurídicas (Trabajadores Sociales, Abogados, Psicólogos, Educadores, Criminólogos, etc.). Para realizar el curso es imprescindible ser titulado universitario.

## Matrícula

**Inscripción:** <http://casiopea.um.es>

**Plazo de matrícula y solicitud de beca:** Hasta el 9 de febrero de 2018

**Precio público:** 300 €

**Nº total de horas:** 10 ECTS

**Becas:** Se concederán becas, de hasta el 50% del precio público de matrícula, en función del número de solicitudes recibidas y las circunstancias acreditadas documentalmente en el plazo establecido:

- Nivel de renta de la unidad familiar.
- Situación laboral: desempleo con o sin prestación, empleo parcial.
- Familia numerosa.
- Expediente académico.
- Certificado de discapacidad.
- Ser titulado en Trabajo Social.
- Ser colegiado de Trabajo Social: certificado.
- La distancia del municipio de residencia.
- Otras cuestiones de relevancia que se acrediten documentalmente.

## Más información

Escuela de Práctica Social de la Universidad de Murcia

Web: [www.um.es/estructuras/eps](http://www.um.es/estructuras/eps)

Teléfono: 868 88 40 78 - Email: [epacsoc@um.es](mailto:epacsoc@um.es)

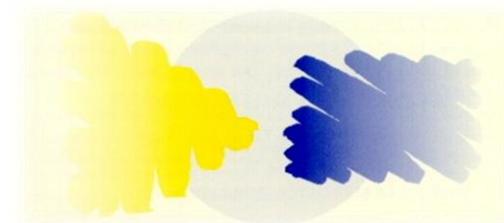
Horario de atención al público: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h

Martes de 16:00 a 17:30 h



Colegio Oficial de  
Trabajo Social  
Región de Murcia

# Escuela de Práctica Social



## CURSO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA EL EJERCICIO DE LA MEDIACIÓN (III Edición)

FEBRERO 2018 - MAYO 2018

Universidad de Murcia

## PROGRAMA

El curso comprende del **15 de febrero** al **29 de mayo** de 2018.

Las clases se impartirán en el Campus Universitario de Espinardo, los martes y jueves que se indican a continuación, en horario de tarde (de 16:30 a 20:30).

### I. ANÁLISIS DEL CONFLICTO Y SU RESOLUCIÓN

<b>15 febrero</b>	Teorías del conflicto. Definición y percepción del conflicto. La naturaleza de los conflictos, sus causas y motivos.
<b>20 febrero</b>	Tipos de conflicto. El ciclo del conflicto y los estilos de afrontamiento. La gestión del conflicto en la mediación.

### II. LA MEDIACIÓN, OBJETO Y SUJETOS

<b>22 febrero</b>	Definición de la mediación y análisis histórico.
<b>27 febrero</b>	Principios de la mediación. Los actores de la mediación. Definición del Mediador y roles fundamentales.
<b>1 marzo</b>	Retos éticos en la mediación y códigos deontológicos que apoyan la práctica.

### III. NORMAS REGULADORAS DE LA MEDIACIÓN

<b>6 marzo</b>	Normativa internacional, europea, estatal y autonómica sobre Mediación.
<b>8 marzo</b>	Impacto profesional de las normas. Aplicabilidad y reconocimiento intrajudicial.

### IV. METODOLOGÍA, TÉCNICAS Y HABILIDADES DE LA MEDIACIÓN

<b>13 marzo</b>	Proceso metodológico de la mediación.
<b>15 marzo</b>	Técnicas y habilidades de la mediación (I).
<b>20 marzo</b>	Técnicas y habilidades de la mediación (II).
<b>22 marzo</b>	Técnicas y habilidades de la mediación (III).

### V. MEDIACIÓN APLICADA

<b>10 abril</b>	Mediación en el ámbito familiar.
<b>12 abril</b>	Mediación en los ámbitos intergeneracional y comunitario.
<b>17 abril</b>	Mediación en los ámbitos escolar y de consumo.
<b>19 abril</b>	Mediación en los ámbitos de vivienda, civil y mercantil.

### VI. PRÁCTICA DE LA MEDIACIÓN APLICADA

Del 24 de abril al 29 de mayo

### PROFESORADO

- **D. Ángel Avilés** (Abogado y Mediador. Vicepresidente de la Asociación para la Mediación de la Región de Murcia)
- **Dña. Carmen Cano** (Mediadora familiar y social. Máster en Psicología y Máster en Mediación. Presidenta de la Asociación para la Mediación de la Región de Murcia)
- **Dña. Natalia Carreres** (Especialista en Mediación de la Asociación Mediación y coordinadora técnico de la UMIM)
- **Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Marín Álvarez** (Letrada de la Administración de Justicia. Jefa de la Unidad de Mediación Intrajudicial del Tribunal Superior de Justicia de Murcia).
- **D. Pedro Marín** (Especialista en Mediación de la Asociación Mediación y coordinador técnico de la UMIM)
- **Dña. Beatriz Martínez Pérez** (Doctora en Intervención Social. Especialista en conflictos. Prof.a Dpto. Trabajo Social y Servicios Sociales, Universidad de Murcia).
- **Dña. M<sup>a</sup> Mercedes Matas** (Psicóloga y doctoranda en mediación. Coordinadora del área de mediación del SEPA (Servicio de Psicología Aplicada) de la Universidad de Murcia).
- **Dña. Emilia Ortuño** (Educatora. Máster oficial en Mediación. Doctora en Intervención Social)
- **D. José Palazón** (Criminólogo. Máster oficial en Mediación Penal, Civil, Mercantil y Comunitaria. Ejerciente como mediador penal en la UMIM)
- **D. Juan Ignacio Pérez de Ontiveros Baquero** (Especialista en Mediación aplicada al ámbito de consumo. Prof. Dpto. Derecho Civil, Universidad de Murcia).
- **Dña. Nidia Salvatierra** (Trabajadora social. Coordinadora Andalucía Proyecto Viviremos, Mediación Vivienda)
- **D. Juan Francisco Sánchez** (Educatore social. Coordinador Levante Proyecto Viviremos, Mediación Vivienda)
- **D. Julio Sigüenza** (Doctor en Derecho. Prof. Dpto. Derecho Financiero, Internacional y Procesal, UMU)
- **Dña. Eugenia Leonor Varea** (Máster Universitario en Mediación. Prof.<sup>a</sup> Dpto. Trabajo Social y Servicios Sociales, UMU)
- **D. Juan José Vera** (Doctor en Psicología. Prof. Dpto. Psiquiatría y Psicología Social, UMU)